



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Acta número:

004.

Fecha:

05/octubre/2022.

Lugar:

Sala de Usos Múltiples

Presidencia:

Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales.

Secretaría:

Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez.

Inicio:

14:26 Horas.

Apertura:

14:28 Horas.

Clausura:

14:50 Horas.

Asistencia:

4 diputados.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las catorce horas con veintiocho minutos, del día cinco de octubre del año dos mil veintidós, se dio inicio a la tercera sesión de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en la Sala de Usos Múltiples de la Honorable Cámara de Diputados, siendo Presidente el Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales, quien para el desarrollo de la sesión, solicitó a la Diputada Secretaria Maritza Mallely Jiménez Pérez, pasara lista de asistencia y verificara el quorum legal.

Seguidamente, la Diputada Secretaria, Maritza Mallely Jiménez Pérez, pasó lista de asistencia e informó a la Presidencia que existía quórum legal con 4 asistencias. Encontrándose presentes las diputadas y diputados: Rafael Elías Sánchez Cabrales, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Dariana Lemarroy de la Fuente y Joandra Montserrat Rodríguez Pérez; y 1 inasistencia del Diputado Jesús Selván García. Por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie, y siendo las catorce horas con veintiocho minutos del día cinco de octubre del año dos mil veintidós, declaró abiertos los trabajos de la tercera sesión de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco.

A





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

1. Seguidamente con fundamento los artículos 70 fracción II y 71 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria diera lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la sesión. La Diputada Secretaria Maritza Mallely Jiménez Pérez dio lectura al orden del día en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum; II. Instalación de la sesión; III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior; V. Lectura de los comunicados y de la correspondencia recibida; VI. Presentación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria Asentamientos Humanos, de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para el segundo año de ejercicio constitucional. VII. Asuntos generales; VIII. Clausura de la sesión.

Q'i

Acto seguido, el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Secretaria, que, en votación ordinaria, sometiera a la consideración de las y los integrantes de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el orden del día que se había dado a conocer. La Diputada Secretaria en votación ordinaria propuso a consideración el orden del día, mismo que fue aprobado con 4 votos a favor de las diputadas y diputados: Rafael Elías Sánchez Cabrales, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Dariana Lemarroy de la Fuente y Joandra Montserrat Rodríguez Pérez; 0 en contra y 0 abstenciones.



Seguidamente, el Diputado presidente señaló que el siguiente punto del orden del día correspondía a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión celebrada el día 23 de marzo del año dos mil veintidós. Por lo que con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicitó a la Diputada secretaria que, en votación ordinaria propusiera la dispensa a su lectura.





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

La Diputada Secretaria, en votación ordinaria, propuso la dispensa a la lectura del acta, misma que resultó aprobada con 4 votos a favor de las diputadas y diputados: Rafael Elías Sánchez Cabrales, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Dariana Lemarroy de la Fuente y Joandra Montserrat Rodríguez Pérez; 0 en contra y 0 abstenciones.

Inmediatamente, la Diputada Secretaria, a solicitud del Diputado Presidente, en votación ordinaria propuso la aprobación, en su caso, del acta de la sesión celebrada día 23 de marzo del año dos mil veintidós, misma que resultó aprobada con 4 votos a favor de las diputadas y diputados: Rafael Elías Sánchez Cabrales, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Dariana Lemarroy de la Fuente y Joandra Montserrat Rodríguez Pérez; 0 en contra y 0 abstenciones.

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura de los comunicados y de la correspondencia recibida. En consecuencia, solicitó a la Diputada Secretaria, diera lectura a ellos. La Diputada Secretaria dio lectura de los mismos en los términos siguientes:

 Se recibió proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Gobierno del Estado, a la secretaria de Ordenamiento Territorial y Obras Publicas y a la Junta Estatal de Caminos con No. HCE/SAP/0503/2022, de fecha 28 de septiembre, suscrito por el Diputado Juan Álvarez Carrillo.

Inmediatamente, el Diputado Presidente señaló que el trámite que recaía en la correspondencia era el siguiente: "Respecto a la correspondencia que ha dado cuenta la Diputada Secretaria, relacionada con las iniciativas y puntos de acuerdos, se le invitada a todos los integrantes de esta Comisión, para que en el marco de dos semanas puedan aportar alguna observación o análisis sobre los mismos".

Gi 2

8





2022, Ano de Ricardo Flores Magón"

El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso aprobación, del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para el segundo año de ejercicio constitucional. Solicito a la Secretaría consulte a los integrantes de esta Comisión, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en votación ordinaria, si se dispensa su lectura en virtud de que se circuló previamente. misma que resultó aprobada con 4 votos a favor de las diputadas y diputados: Rafael Elías Sánchez Cabrales, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Dariana Lemarroy de la Fuente y Joandra Montserrat Rodríguez Pérez; 0 en contra y 0 abstenciones.

Toda vez que ha sido aprobada la dispensa la lectura, se somete a discusión el Programa Anual de Trabajo. El diputado o la diputada que desee hacer uso de la palabra, sírvase anotar con la Diputada secretaria. Levantando la mano la diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, participo diciendo: solo para preguntarle diputado presidente el estatus del exhorto que se hizo hace más de 8 meses y que fue turado a esta comisión con el proyecto de sedatu una dependencia federal con la construcción del mercado publico en el municipio de Comalcalco pues que ya ha tenido un año de retraso con una inversión de 140 millones de pesos donde solamente en la ejecución se habían contemplado 100 millones de pesos después se le aumento 40 con poca trasparencia, pero es importante darle agilidad a esta petición de eta dependencia hacer un trabajo más ágil y conciso en beneficios a la ciudadanía comalcalquense pues ya que es el centro de abasto, es un centro que maneja mucho la economía local donde todo los ciudadanos se ven beneficiados sin mencionar a los locatarios que por muchos años se han mantenido con la economía local activo, creo que ha pasado bastante tiempo, me gustaría preguntar el estatus de este exhorto de los porque no se ha dictaminado, usted es una persona







"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso aprobación, del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para el segundo año de ejercicio constitucional. Solicito a la Secretaría consulte a los integrantes de esta Comisión, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en votación ordinaria, si se dispensa su lectura en virtud de que se circuló previamente. misma que resultó aprobada con 4 votos a favor de las diputadas y diputados: Rafael Elías Sánchez Cabrales, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Dariana Lemarroy de la Fuente y Joandra Montserrat Rodríguez Pérez; 0 en contra y 0 abstenciones.

Toda vez que ha sido aprobada la dispensa la lectura, se somete a discusión el Programa Anual de Trabajo. El diputado o la diputada que desee hacer uso de la palabra, sírvase anotar con la Diputada secretaria. Levantando la mano la diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, participo diciendo: solo para preguntarle diputado presidente el estatus del exhorto que se hizo hace más de 8 meses y que fue turado a esta comisión con el proyecto de sedatu una dependencia federal con la construcción del mercado publico en el municipio de Comalcalco pues que ya ha tenido un año de retraso con una inversión de 140 millones de pesos donde solamente en la ejecución se habían contemplado 100 millones de pesos después se le aumento 40 con poca trasparencia, pero es importante darle agilidad a esta petición de eta dependencia hacer un trabajo más ágil y conciso en beneficios a la ciudadanía comalcalquense pues ya que es el centro de abasto, es un centro que maneja mucho la economía local donde todo los ciudadanos se ven beneficiados sin mencionar a los locatarios que por muchos años se han mantenido con la economía local activo, creo que ha pasado bastante tiempo, me gustaría preguntar el estatus de este exhorto de los porque no se ha dictaminado, usted es una persona

A





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

empática con las necesidades de nuestro pueblo tabasqueño y me gustaría por esa parte tener a lo mejor un poquito más de respaldo y preguntar si lo podemos dictaminar pronto y sino los porques.

El diputado presidente responde a la pregunta: en relación con el exhorto, vamos a convocar a sesión el próximo miércoles, el próximo miércoles, lo dictaminamos, estamos en la disposición de cualquiera reunión de asesores que usted acredite, para hacer una revisión.

Se le concedió la palabra a la diputadas Maritza Mallely Jiménez Pérez, por lo que dijo: más que nada en cuanto al tema del plan anual de trabajo, consideró que los objetivos del plan de trabajo se apela al desarrollo integran de la vida social de los tabasqueños, es cierto, así mismo se busca impulsar a esta comisión como un aparato que garantice he impulse el crecimiento de la infraestructura del ordenamiento territorial, apelando a la contribución del desarrollo social, pero no podemos hablar de desarrollo si seguimos que los proyectos para mantenimiento sean realizados sin observar las condiciones físicas meteorológicas y propias de nuestro estado, estas acciones terminan amenazando la seguridad e integridad de la población que día a día circula por los caminos que actualmente se encuentran en reparación, la falta de una planeación adecuada de cualquier proyecto nos lleva por lo que mantendremos una situación complicada que puede afectar la vida de tabasqueños en el presente la intención de mejorar esta misma con proyecciones a futuro, por eso resulta de suma importancia que implementemos realmente un enfoque social a los trabajos que se desarrollan a partir de esta comisión los invito a todos los diputados integrantes de esta comisión que busquemos el bienestar de la población evitando caer o ponernos en pausa en los beneficios que ya se les ha otorgado, nuestro deber también debe ser preocupar el mantenimiento de actualmente es una realidad, pero que sin lugar a dudas carece de un mantenimiento a toda luz, en eso sería también importante anexarlo al plan de trabajo.

D





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Por instrucciones de la Presidencia se consulta a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se aprueba el Programa Anual de Trabajo. Misma que resultó aprobada con 4 votos a favor de las diputadas y diputados: Rafael Elías Sánchez Cabrales, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Dariana Lemarroy de la Fuente y Joandra Montserrat Rodríguez Pérez; 0 en contra y 0 abstenciones. Misma que fue aprobada.

Acto seguido, de Diputado presidente informó que el siguiente punto del orden del día era el de Asuntos Generales, por lo que solicitó a las compañeras o compañeros diputados que desearan hacer uso de la palabra, se anotaran con la Diputada secretaria. Anotándose para hacer uso de la palabra en este punto las diputadas Maritza Mallely Jiménez Pérez.

Enseguida el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra a la Diputada Maritza Mallely Jiménez, quien expresó: en relación a los temas que tenemos en esta comisión preguntarle también sobre la iniciativa con proyecto de decreto por que le se reforma la ley de obras públicas y servicios relacionado con las misma, en el estado de tabasco presentado el día dos de febrero de este año, en virtud de la importancia de ello, y también preguntarle en el acta, veo que tiene desarrollado y redactado que hubo reuniones con los asesores, de lo cual el dato y registro que tengo es una sola reunión de asesores, también recordando las palabras que me pudiera trasmitir en asunto generales en la última sesión posiblemente que tuvimos, donde apelaba yo tu experiencia, tú voluntad, tu disposición política, para poder trabajar las diferentes iniciativas que han sido presentadas por los diputados, en las cuales, no se ha dictaminado un dialogo, una reunión e incluso una reunión formal por parte de la comisión para poder generar aportaciones que permitan nutrir posiblemente las iniciativas que puedan tener alguna falta del objetivo o incluso de la argumentación jurídica, pero que sin dudar alguna son iniciativas, presentadas pensando en el pueblo de









"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

tabasco, y en el beneficio de los ciudadanos que sin duda alguna todas luces, estamos viendo la situación en la que se encuentra el estado prácticamente, específicamente en la capital siendo prácticamente un campo minado en todos los alrededores de nuestra hermosa capital, yo creo importante diputado presidente que pudieras orientarnos e incluso solicitar como comisión una reunión con las dependencias relacionadas con el mantenimiento del mantenimiento de obras públicas del gobierno del estado de los servicios municipales, y también de la sedatu que de alguna manera han sido un fracaso total, todas las obras que han llevado a cabo aquí en el estado diputado presidente apelando a tu experiencia a tu voluntad política pero también sobre todo a la buena labor que siempre has tenido al interior de la comisión. Es cuanto diputado presidente.

El diputado presidente comento: podemos inclusive ya dictaminar el próximo doce de octubre, sería el próximo miércoles terminando la sesión, nosotros hicimos una consulta a la SOTOP, en relación a su propuesta, yo creo que igual podemos convocar a una reunión de asesores, para dar a conocer las argumentaciones de la SOTOP de tal manera que sería el elemento que nos permita dictaminar su propuesta diputada.

Diputada Dariana Lemarroy, Estamos en la mejor disposición para trabajar sin afán de colores ni partidos y revisar los dictámenes y las iniciativas presentadas en esta comisión.

Acto seguido, el Diputado presidente le concedió el uso de la palabra a la Diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, quien expresó: Muchas gracias Diputado Presidente. Solamente para aportar al acta del mes de octubre del año dos mil veintiuno, donde antes de aprobarla me gustaría que se le corrigiera, solamente tiene la fecha, no tiene en la redacción la fecha en la que se realizó la sesión de Comisión; bueno, era solamente esa apertura; tener un poquito más de cuidado con estos

1





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

asuntos puesto que ustedes saben que las fechas son cosas fundamentales de las actas; solamente eso. Muchas gracias Diputado Presidente.

obviamente los equipos de trabajo de cada uno de los diputados, pero sin lugar a dudas también sé que Jorge es la segunda ocasión que te acompaña en la Secretaría Técnica, y seguramente podrá aportarnos mucho a complementar estas iniciativas y podamos entregar buenos resultados desde la Comisión que tú presides. Agradecerte esa parte Diputado Presidente.

Finalmente, el Diputado presidente indicó que para dar por agotados los puntos del orden del día, solicitó a los presentes ponerse de pie, y siendo las dos horas con cincuenta minutos del día 05 de octubre del año dos mil veintidós, declaró clausurados los trabajos de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco.





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

# **ATENTAMENTE** POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DIP. RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ CABRALES PRESIDENTE.

DIP. MARITZA MALLELY JIMÉNEZ

PÉREZ

DIP. DARIANA LEMARROY DE LA

FUENTE VOCAL

DIP. JESÚS SELVÁN GARCÍA INTEGRANTE

DIP. JOANDRA MONTSERRAT RODRIGUEZ PÉREZ INTEGRANTE

Hoja protocolaria de firmas del Acta de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, correspondiente al día